



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Nota de Prensa N° 025– 2013-GR.CAJ/DRAC - C.RR.PP.

Entregan 337 títulos de propiedad en San Miguel

Los distritos beneficiados son: San Silvestre de Cochán, El Prado, San Miguel y Llapa.

La titulación de tierras -el registro formal de tierras que anteriormente eran utilizadas sin un título- es una política de desarrollo que viene llevando a cabo la Dirección Regional de Agricultura, a través de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural. Como la inseguridad en la tenencia de la tierra se percibe como un freno significativo al desarrollo, el propósito de la titulación es facilitar el acceso al crédito formal, alentar la inversión en las tierras y, por tanto, incrementar la productividad y producción agrícolas. También es posible que, con derechos de propiedad asegurados, los agricultores se conviertan en mejores administradores de la tierra y que adopten técnicas de conservación.

Además de facilitar el acceso al crédito, el objetivo de los títulos es incrementar el sentido de seguridad de la tenencia entre los propietarios para que estos tengan más posibilidades de hacer inversiones en prácticas que intensifiquen la viabilidad de la producción agrícola a largo plazo, tales como instalar sistemas de irrigación. Si los agricultores temen al desalojo y no tienen certeza de si podrán disfrutar de los futuros beneficios de su inversión, serán renuentes a realizarla.

Por ello, el Director Regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Dr. Ronald Salazar Chávez; anunció la entrega masiva de 337 títulos de propiedad, en el Distrito de San Silvestre de Cochán, Provincia de San Miguel. Los beneficiarios son agricultores del mencionado Distrito, además de los distritos de El Prado, San Miguel y Llapa. Dicho acto se desarrollará el día viernes 8 del presente mes en la Plaza de Armas de la Municipalidad Distrital de San Silvestre de Cochán contando con la presencia de autoridades locales y regionales.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 06 de marzo de 2013.

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
COMUNICACIONES Y RR. PP